

DISPOSICIÓN N° 08 - SPT-20225



VISTO: la necesidad de personal en el Dpto de Coordinación Administrativa de la Secretaria de Planeamiento Teritorial.

CONSIDERANDO:

- que el puesto a cubrir es Administrativa en el Dpto. De Coordinación Administrativa
- que la agente López Elsa Mabel – DNI 22.391.950 - Legajo N° 11485 cumple con el perfil buscado.
- que por estos motivos se procede al cambio de sector de trabajo de la mencionada agente, dentro del ámbito de la Secretaria de planeamiento Teritorial .
- que las áreas intervinientes prestan conformidad al traslado de la agente mencionado,
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 100-I-89.

LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL

DISPONE:

Art. 1°) DISPONE: El cambio de sector laboral de la agente Lopez Elsa Mabel DNI N° 27-28213034-9 - Legajo N° 11485- Categoría N° 17 – dependiente de la Mesa de Entrada N° 2, del Dpto. de la Coordinación Administrativa de la Secretaria de Planeamiento Teritorial , quien se desempeña como administrativa – cajera , y pasara a cumplir tareas de Administrativa en el área del Dpto de Coordinación Administrativa de la Secretaria de Planeamiento Teritorial , a partir del 18 de Febrero del 2025, por un periodo de un año, y a partir de la firma de la presente y hasta que la Secretaria de Planeamiento territorial o el Sr. Intendente lo determine.

Art. 2°) NOTIFIQUESE: Al departamento de Personal de la Dirección de Recursos Humanos.

Art. 3°) – La presente Disposición sera refrendada por la Secretaria de Planeamiento Teritorial.

Art. 4°) – Comuniquese, Publíquese, tómesese , razón, cumplido,archivese

San Carlos de Bariloche,

19 02 25

